

Asunción, 31 de mayo de 2021

Nota PR N° 414/2021

Señor
Econ. José Cantero Sienna, Presidente
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Presente

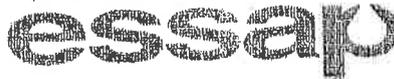
Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su intermedio al Departamento de Cuentas Nacionales y Mercado Interno, dependiente de la Gerencia de Estudios Económicos, con el objeto de remitir el Informe Mensual de Facturación correspondiente al ciclo 04/2021.

Deseando que la información aportada le sea de utilidad en la realización de diagnósticos integrales y comprensibles de la situación del Sector en la Economía Nacional, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A


Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.



Juan Lopez
11/06/2021

NECA/rml

Asunción, 21 de mayo de 2021

Nota PR N° 402/2021**Señora Ministra:**

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en relación a su Nota **MINMUJER/DM/SG N° 124/2021**, de fecha 17/05/2021, con Expediente de Mesa de Entrada – **ESSAP S.A. N° 1773/2021**, de fecha 19 de mayo de 2021, por la cual solicita la provisión de 900 botellitas de agua mineral, a ser distribuidas en la jornada de trabajo prevista próximamente en el Departamento Central y Asunción.

Al respecto, se informa que actualmente la ESSAP S.A., se encuentra apoyando a los distintos Centros de Vacunación, razón por la cual en estos momentos no se podrá dar curso favorable a lo solicitado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.


Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.


A Su Excelencia
Doña Celina Esther Lezcano Flores, Ministra
MINISTERIO DE LA MUJER
E. S. D.

NECA/rml

REPUBLICA DEL PARAGUAY
IMPRESO EN PARAGUAY
Fecha: 24 05 2021
10:10
PAOLA ROBERTI 242
Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casí San José
Asunción – Paraguay

Asunción, 17 de mayo de 2021

Nota PR N° 383/2021

Señor
Silvio Andrés Peña Saldívar, Intendente
MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
Presente

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA	
MESA DE ENTRADA	
ENTRADA N°:	188519011
RECURRENTE:	Ing. Natalicio Chase
FECHA:	21.05.2021 HORA: 11.00.
DOC. ENTREGADO:	
FIRMA	

Ref: Contrato N° 43/2020 - LPN N° 17/2020- "PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19". ID 382691.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de manifestar nuestro agradecimiento por su importante colaboración para la concreción del sistema de agua potable para la ciudad de Emboscada.

Cabe señalar que, con la participación de la Intendencia Municipal, se ha resuelto algunos inconvenientes que han surgido durante el proceso de construcción como por ejemplo: el sitio para el establecimiento de la Planta de Tratamiento.

Queda aún pendiente por resolver la extensión de la línea eléctrica trifásica de la ANDE, en el tramo comprendido entre el ingreso al Puerto de Arecutacua, sobre la Ruta N° 3 y dicho Puerto. La mencionada extensión servirá para el suministro de energía eléctrica para la Planta de tratamiento y la toma de agua cruda.

Como se había acordado, esta gestión es un compromiso asumido por la Municipalidad y la Junta Municipal de Emboscada.

En ese sentido, le solicitamos seguir apoyando las gestiones ante la ANDE, para la construcción y el financiamiento de la línea eléctrica, a efectos de continuar encarando los trabajos y atendiendo que la energía eléctrica es de vital importancia para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.


Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente

NECA/rml

Dirección de Gestión Documental
 José Berges N° 516 casí San José
 Asunción - Paraguay
 Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.


Asunción, 25 de mayo de 2021

Nota PR N° 410/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP
Presente.

Ref.: NOTA DNCP/DVC N° 101/2021 de fecha 28.04.21

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Nota DNCP/DVC N° 101/2021**, remitida por la Dirección de Verificación de Contratos, en la cual solicita el Plan de Mejoramiento Institucional, elaborado a partir de los hallazgos y recomendaciones, correspondientes al Informe Final de Verificación de Contratos **IFV N° 19/2021**, emitido por la Dirección de Verificación de Contratos, dependiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Ejercicio Fiscal 2021, conforme al Anexo de la presente Resolución.

En ese sentido se remite lo detallado a continuación:

- a) Resolución PR N° 13/2021, Acta N° 1449/2021.
- b) Plan de Mejoramiento Institucional, foliado del 01 al 07.
- c) Documentación de respaldo, foliado del 0000001 al 0000077.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.


Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente

NECA/cm

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.



José Berges N° 516 c/ San José
Dirección de Gestión Documental
Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de mayo de 2021

Nota PR N° 398/2021

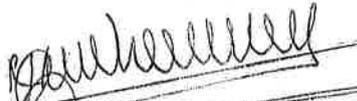
**Señor
Lic. Denis Lichi, Presidente
Petróleos Paraguayos
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima (ESSAP S.A.)**, a efectos de manifestarle que la lucha contra la pandemia del coronavirus (COVID-19) se viene realizando con todos los esfuerzos del Gobierno Nacional, desde la detección del primer caso. En ese sentido y atendiendo que el alcohol al 70% es un efectivo bactericida, fungicida y viricida; se aconseja su uso para la lucha contra el coronavirus.

Al respecto, solicito de sus buenos oficios, a fin de que se sirva autorizar los trámites correspondientes para la donación de ochocientos (800) litros de alcohol (70% ETANOL) que serán utilizados por todas las dependencias de la ESSAP S.A., como producto desinfectante.

Esperando una respuesta favorable y agradeciendo la deferencia al pedido, lo saludo deseándole éxitos en sus funciones laborales y particulares.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.


**Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.


NECA/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casi San José
Asunción – Paraguay